

136066

General Antonio Elizalde, (Bucay) 5 de Febrero de 2016

Doctor
VÍCTOR MANUEL LOJA RIVERA
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LABO-MED BUCAY S.A.** en liquidación, celebrada el día 1 de Abril de 2015, tuvo el acierto de elegirlo como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de esta compañía para los fines de la liquidación. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la misma que fue constituida mediante escritura pública, otorgada el 30 de Septiembre de 2009 por el Notario Primero del Cantón Milagro, Ab. Jorge García Mazzini, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay) el 18 de Noviembre de 2009.

Atentamente



DR. VÍCTOR MANUEL LOJA RIVERA
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LABO-MED BUCAY S.A.

RAZÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **LABO-MED BUCAY S.A.** en liquidación y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, General Antonio Elizalde, (Bucay) 5 de Febrero de 2016.



DR. VÍCTOR MANUEL LOJA RIVERA
C.I 0908664451
Nacionalidad: Ecuatoriana

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 FEB 2016

HORA:

Receptor:

Firma:



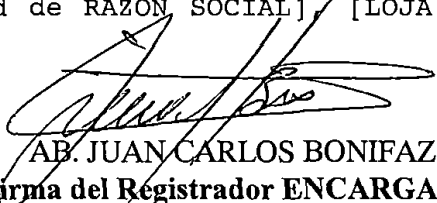
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón General Antonio Elizalde Bucay

19 de Agosto entre Av. Paquisha y 5 de Junio

Número de Repertorio: 2016- 10

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Febrero de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 19 a 20 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([COMPAÑIA LABO-MED BUCAY S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [LOJA RIVERA VICTOR MANUEL en calidad de LIQUIDADOR]).


AB. JUAN CARLOS BONIFAZ
Firma del Registrador ENCARGADO

